



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

T

DECRETO N° 1238
QUILLON, lunes 1 septiembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): 4CV INVERSIONES LIMITADA

RUT: 76.019.688-6

LA SUMA DE \$: 285.124 ₡ 10-1335

Y SON: DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

4CV INVERSIONES LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 626, POR PERNOS DE ANCLAJE PARA ELEVADORES
EN EL TALLER DE MECANICA DEL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, VIA TRATO DIRECTO Y ACORDE AL
DECRETO ALCALDICIO N° 2325, FINANCIADO CON FONDOS DE REVITALIZACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206001	020216 Mantenimiento y Reparaciór	285.124		76019688-6	-0
1110201	Banco Estado		285.124	76019688-6	C-0

TOTALES : 285.124 285.124



CTA. CTE. 52509000077	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1238	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME